



RESOLUCIÓN

Asunto: Aprobación de la justificación de una aportación específica a favor de la sociedad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE S.A., por un importe de 220.000 euros, prevista en el Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Corporación Insular del año 2023, para el desarrollo de la estrategia denominada Why Tenerife (Exp. E2023013195).

Visto el expediente incoado por el Servicio Administrativo de Acción Exterior, dependiente del Área de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales del Cabildo Insular de Tenerife, relativo a una aportación específica de 220.000 euros, a la entidad SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., para el desarrollo de la estrategia Why Tenerife, en la anualidad de 2023 y atendiendo a los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El día 15 de noviembre de 2023, la entidad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE S.A., presenta un escrito solicitando “una aportación específica para Why Tenerife por importe de 220.000,00 euros correspondientes a la anualidad 2023”, adjuntando al mismo un documento titulado “*INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA LA SOLICITUD ANTE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE DE UNA APORTACIÓN ESPECÍFICA DENOMINADA WHY TENERIFE? EN SU ANUALIDAD DE 2023, POR IMPORTE DE 220.000 EUROS*”, donde figura el objetivo del mencionado proyecto (“*identificación e implementación de nuevas oportunidades económicas para la isla de Tenerife y la potenciación de su presencia en el ámbito internacional*”) y las tres líneas de actuación – estrategia y comunicación, publicidad y eventos – con las acciones que integran cada una de ellas y los resultados que se esperaba alcanzar, incluyendo “*promocionar la isla en mercados estratégicos desde el punto de vista económico ... (...) ... contribuir a la diversificación y potenciación de la economía de la isla, a través de la atracción de inversiones en los distintos sectores estratégicos de Why Tenerife ... (...) ... asesorar y brindar apoyo a los inversores potenciales para facilitar el establecimiento de proyectos en la isla ... (...) ... aumentar los flujos de información sobre la isla con mercados tanto históricos como nuevos*”.

El referido documento (“*INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA LA SOLICITUD ANTE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE DE UNA APORTACIÓN ESPECÍFICA DENOMINADA WHY TENERIFE EN SU ANUALIDAD DE 2023, POR IMPORTE DE 220.000 EUROS*”) contempla un cuadro de acciones, coincidente con los datos que figuraban en la Memoria Económica y que recogía como financiación de esta actuación, los 220.000 euros, aportados por el Cabildo Insular de Tenerife, desglosando el siguiente cuadro de gastos, conforme a las tres líneas de actuación que se preveía ejecutar:

	CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8	
	CSV firma	wGwQHUXRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0	
	URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8	
	URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHUXRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0	
Documento			Firma
Firmado por			Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)			17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)			17/07/2024, 08:05:10 UTC



CONCEPTO	IMPORTE
Estrategia y comunicación.	121.191,25 €
Publicidad.	20.456,61 €
Eventos.	78.352,14 €
TOTAL	220.000,00 €

Por último, se incorporaba a la referida solicitud, una certificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE S.A, en la sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2023, con el nombramiento y delegación de facultades en la Consejera Delegada de la referida empresa.

SEGUNDO.- El 6 de diciembre de 2023, se dicta la Resolución R0000067733, por el Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife, disponiendo “conceder una aportación específica a favor de la empresa SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. (CIF A38299061), por importe de 220.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 23-0811-4391-44933, proyecto 2023-0071, para hacer frente los gastos derivados de la realización de las acciones enmarcadas en el proyecto WHY TENERIFE, de conformidad con la memoria presentada para el año 2023”.

En el apartado dispositivo tercero de ese mismo acto administrativo, se establecía el régimen de justificación de la mencionada financiación, indicando que “el periodo de realización de la actividad estará comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 ... (...) ... el plazo para la presentación de la justificación será el día 1 de abril de 2024”, recogiendo la documentación justificativa que debía incorporarse y aprobando de forma expresa las actividades que eran objeto de la referida ayuda económica, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Estrategia y comunicación.	121.191,25 €
Publicidad.	20.456,61 €
Eventos.	78.352,14 €
TOTAL	220.000,00 €

Asimismo, se detallaban las acciones a ejecutar para dar cumplimiento a las anteriores líneas de actuación, en los términos que reproducimos a continuación:

ID Acción	Título	Importe
9466	ESTRATEGIA WHY TENERIFE 2023	51.916,32
9467	ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY	44.940,00
9468	ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY	23.334,93



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRJyjaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRJyjaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



9471	WT ALOJAMIENTO WEB	60,00
9472	CÁMARA FRANCESA ESPAÑOLA WT COMITÉ PATROCINIO	3.950,00
9473	MISIONES INVERSAS WT	2.233,64
9475	WIND EUROPE COPENHAGEN PARTICIPACIÓN WT	3.407,00
9479	PRESS TRIPP EEUU JOEL BALSAM – LONELY PLANET Y OTROS	432,02
9742	MANTENIMIENTO WEBS WT Y TWP	11.957,22
9844	COFFE BREAK PROEXCA MISIÓN INVERSA 23 FEB	642,00
9863	SERVICIOS HOTEL MENCEY EVENTO 10 ANIVERSARIO DE WHY TENERIFE	8.890,00
9867	NUEVO PHOTOCALL DÉCIMO ANIVERSARIO	200,39
9898	SOUTH SUMMIT WT	6.050,00
9899	RUNNING REMOTE LISBON - TWP	11.483,87
9917	GESTIÓN DE REDES SOCIALES – WHY TENERFIE – TFE WORK AND PLAY (ABRIL)	3.336,44
9922	ESTRUCTURA ARAÑA PHOTOCALL WHY TENERIFE	734,45
10010	TRADUCCIÓN VIDEO WT	588,50
10038	PAGO LICENCIAS CRM ZOHIO WHY TENERIFE 6 MESES	3.780,00
10156	SEMANA INNOVACIÓN PRAGA	5.632,68
10157	STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA	20.530,54
10165	CONGRESO NACIONAL DE STARTUPS	14.900,00
		220.000,00

En la mencionada Resolución del Director Insular de Acción Exterior, de fecha 6 de diciembre de 2023, también se indicaba que en “*relación al Presupuesto de Gastos relacionado en la tabla anterior (ID, títulos e importes), se autorizan las variaciones de hasta el 20% del importe de cada una de dichas acciones, que sólo requerirán comunicación a la Corporación Insular, dentro del importe máximo financiado y siempre tomando en consideración ese límite del 20%, de forma individualizada para cada una de las actuaciones*”.

Tal y como se puede observar, el acto administrativo que aprobó la aportación específica de 220.000 euros, permitía modificaciones del 20% del importe de cada una de las acciones, sin necesidad de autorización del Cabildo Insular de Tenerife, siempre y cuando se tuviese en cuenta ese límite económico, de forma individualizada para cada actuación y se comunicase durante el periodo de ejecución del proyecto.

TERCERO.- El 28 de diciembre de 2023, la entidad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. presenta un nuevo escrito, con el enunciado “*SOLICITUD ACTUALIZADA DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA PARA WHY TENERIFE POR*



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vJJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vJJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



IMPORTE DE 220.000 € ANUALIDAD 2023", indicando que eleva "solicitud actualizada de la aportación específica para Why Tenerife por importe de 220.000,00 euros correspondiente a la anualidad 2023".

Al citado documento se adjunta una certificación expedida el día 7 de septiembre de 2023, por el Secretario del Consejo de Administración de dicha empresa, recogiendo el nombramiento y funciones de su Consejero Delegada, una "MEMORIA ECONÓMICA ACTUALIZADA" y un "INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO ACTUALIZADO PARA LA SOLICITUD ANTE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE DE UNA APORTACIÓN ESPECÍFICA DENOMINADA WHY TENERIFE EN SU ANUALIDAD DE 2023 POR IMPORTE DE 220.000 EUROS", que incluye el cuadro económico y el desglose de acciones e importes, que se reproducen a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Estrategia y comunicación	121.851,98
Publicidad	20.396,61
Eventos	77.751,41
TOTAL	220.000,00

ID Acción	Titulo	Importe	
9466	ESTRATEGIA WHY TENERIFE 2023	51.916,32	Estrategia y comunicación
9467	ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY	44.670,00	Estrategia y comunicación
9468	ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY	25.265,66	Estrategia y comunicación
9472	CAMARA FRANCESA ESPAÑOLA WT COMITE PATROCINIO	3.950,00	Eventos
9473	MISIONES INVERSAS WT	2.233,64	Eventos
9475	WIND EUROPE COPENHAGEN PARTICIPACION WT	3.407,00	Eventos
9742	MANTENIMIENTO WEBS WT Y TWP	11.957,22	Publicidad
9844	COFFEE BREAK PROEXCA MISIÓN INVERSA 23 FEB	642	Eventos
9863	SERVICIOS HOTEL MENCEY EVENTO 10 ANIVERSARIO DE WHY TENERIFE	8.890,00	Eventos
9867	NUEVO PHOTOCALL DECIMO ANIVERSARIO	200,39	Eventos
9898	SOUTH SUMMIT WT	6.050,00	Eventos
9899	RUNNING REMOTE LISBON - TWP	11.483,87	Eventos
9917	GESTIÓN DE REDES SOCIALES - WHY TENERIFE- TFE WORK AND PLAY (ABRIL)	3.336,44	Publicidad
9922	ESTRUCTURA ARAÑA PHOTOCALL WHY TENERIFE	734,45	Publicidad
10010	TRADUCCION VIDEO WT	588,5	Publicidad
10038	PAGO LICENCIAS CRM ZOHO WHY TENERIFE 6 MESES	3.780,00	Publicidad
10156	SEMANA INNOVACION PRAGA	5.176,90	Eventos
10157	STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA	20.817,61	Eventos
10165	CONGRESO NACIONAL DE STARTUPS	14.900,00	Eventos
		220.000,00	



CSV documento	rLociIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGWQHxRJyEaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLociIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGWQHxRJyEaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



Un primer estudio del citado documento, permite adelantar que se han modificado las cuantías correspondientes a las acciones identificadas como 9467 "ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY", 9468 "ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY", 10156 "SEMANA INNOVACIÓN PRAGA" y 10157 "STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA", en los términos que posteriormente se analizarán, habiéndose suprimido cualquier referencia a las actuaciones denominadas 9471 "WT ALOJAMIENTO WEB" (60,00 euros) y 9479 "PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM – LONELY PLANET Y OTROS" (432,02 euros), que aparecían incluidas en la solicitud inicial.

CUARTO.- El 27 de marzo de 2024, la sociedad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., eleva un escrito relativo a la "JUSTIFICACIÓN DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA WHY TENERIFE ANUALIDAD 2023", indicando que remite "la siguiente documentación para la justificación de los gastos de la Aportación Específica por importe de 220.000 € para realización de acciones para la ejecución y desarrollo de la estrategia Why Tenerife anualidad 2023:

*.- Memoria Técnica.

*.- Memoria Económica.

*.- Declaración responsable relativa al cumplimiento de la normativa de aplicación a los negocios jurídicos llevados a cabo en ejecución de las actuaciones financiadas.

*.- Acuerdo de aprobación de la justificación de la aportación específica.

*.- Justificante recibo de presente en oficina de registro nº REGAGE23e00087826084 correspondiente a la solicitud actualizada con fecha 28 de diciembre 2023.

*.- Certificación acreditativa de que el (sic) Consejera Delegada de SPET, Turismo de Tenerife, S.A. se encuentra facultado para la tramitación y justificación de aportaciones y subvenciones.

*.- Certificación acreditativa de que el (sic) Consejera Delegada de SPET, Turismo de Tenerife, S.A. cumple con las mismas funciones que el Gerente".

QUINTO.- El día 5 de junio de 2024, el Servicio Administrativo de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife, dirige un oficio a la entidad SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A., con el contenido que se reproduce a continuación:

"El día 27 de marzo del año en curso, esa entidad presentó un oficio indicando que se remitía la "documentación para la justificación de los gastos de la Aportación Específica por importe de 220.000 € para la realización de acciones para la ejecución y desarrollo de la estrategia Why Tenerife anualidad 2023",



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxURjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxURjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



que ha sido analizada por el Servicio Administrativo de Acción Exterior de esta Corporación Insular, atendiendo al "régimen de justificación" establecido en el apartado dispositivo tercero del acto administrativo de concesión de la citada ayuda económica – la Resolución R0000067733, dictada el día 6 de diciembre de 2023, por el Director Insular de Acción Exterior – que recogía el cuadro de actividades y acciones, con sus respectivos importes, afirmando que "en relación al Presupuesto de Gastos relacionado en la tabla anterior (ID, títulos e importes), se autorizan las variaciones de hasta el 20% del importe de cada una de dichas acciones, que sólo requerirán comunicación a la Corporación Insular, dentro de importe máximo financiado y siempre tomando en consideración ese límite del 20%, de forma individualizada para cada una de las actuaciones".

En atención a lo expuesto, al estudiar la documentación presentada, también se ha tenido en cuenta la "SOLICITUD ACTUALIZADA DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA PARA WHY TENERIFE POR IMPORTE DE 220.000 € ANUALIDAD 2023", elevada por esa sociedad mercantil el día 28 de diciembre de 2023, a la que se incorporaban, entre otros documentos, una "MEMORIA ECONÓMICA ACTUALIZADA" y un "INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO ACTUALIZADO PARA LA SOLICITUD ANTE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE DE UNA APORTACIÓN ESPECÍFICA DENOMINADA WHY TENERIFE ? EN SU ANUALIDAD DE 2023 POR IMPORTE DE 220.000 EUROS", habiéndose detectado las variaciones en las acciones e importes que se detallan a continuación:

ID Acción	Título	Aprobado 06/12/2023	Solicitud Modif. 28/12/2023	Justificación 27/03/2024	Desviación aprobado	%
9466	ESTRATEGIA WHY TENERIFE 2023	51.916,32	51.916,32	51.916,32	0,00	0,00%
9467	ASESORIA TENERIFE WORK AND PLAY	44.940,00	44.670,00	44.670,00	-270,00	-0,60%
9468	ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY	24.334,93	25.265,66	25.410,40	1.075,47	4,42%
9471	WT ALOJAMIENTO WEB	60,00	0,00	0,00	-60,00	-100,00%
9472	CAMARA FRANCESA ESPAÑOLA WT COMITÉ PATROCINIO	3.950,00	3.950,00	3.950,00	0,00	0,00%
9473	MISIONES INVERSAS WT	2.233,64	2.233,64	2.233,64	0,00	0,00%
9475	WIND EUROPE COPENHAGEN PARTICIPACIONA WT	3.407,00	3.407,00	3.407,00	0,00	0,00%
9479	PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM - LONELY PLANET Y OTROS	432,02	0,00	0,00	-432,02	-100,00%
9742	MANTENIMIENTO WEBS WT Y TWP	11.957,22	11.957,22	11.957,22	0,00	0,00%
9844	COFFEE BREAK PROEXCA MISIÓN INVERSA 23 FEB	642,00	642,00	642,00	0,00	0,00%
9863	SERVICIOS HOTEL MENCEY EVENTO 10 ANIVERSARIO DE WHY TENERIFE	8.890,00	8.890,00	8.890,00	0,00	0,00%
9867	NUEVO PHOTOCALL DECIMO ANIVERSARIO	200,39	200,39	200,39	0,00	0,00%
9898	SOUTH SUMMIT WT	6.050,00	6.050,00	6.050,00	0,00	0,00%
9899	RUNNING REMOTE LISBON-TWP	11.483,87	11.483,87	11.483,87	0,00	0,00%
9917	GESTIÓN DE REDES SOCIALES - WHY TENERIFE - TFE WORK AND PLAY (ABRIL)	3.336,44	3.336,44	3.336,44	0,00	0,00%
9922	ESTRUCTURA ARAÑA PHOTOCALL WHY TENERIFE	734,45	734,45	734,45	0,00	0,00%
10010	TRADUCCIÓN VIDEO WT	588,50	588,50	588,50	0,00	0,00%
10038	PAGO LICENCIAS CRM ZOHO WHY TENERIFE 6 MESES	3.780,00	3.780,00	3.780,00	0,00	0,00%
10156	SEMANA INNOVACION PRAGA	5.632,68	5.176,90	5.116,75	-515,93	-9,16%
10157	STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA	20.530,54	20.817,61	20.817,62	287,08	1,40%
10165	CONGRESO NACIONAL DE STARTUPS	14.900,00	14.900,00	14.900,00	0,00	0,00%
		220.000,00	220.000,00	220.084,60	84,60	



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



Tal y como se puede comprobar, en el escrito elevado el día 28 de diciembre de 2023, se incluyeron varias modificaciones respecto a la inicial solicitud y posterior autorización administrativa, que coinciden – salvo ligeras variaciones – con los importes justificados el 27 de marzo del año en curso y que encuentran amparo en el apartado dispositivo tercero de la mencionada Resolución R0000067733, del Director Insular de Acción Exterior de fecha 6 de diciembre de 2023, reproducido anteriormente, dado que las mismas fueron comunicadas dentro del periodo de ejecución, sin superar el límite del 20%, salvo las siguientes acciones:

*.- 9471 “ALOJAMIENTO WEB” (60,00 euros): La acción no se ejecutó, por lo que debe reintegrarse dicha cuantía, ya que la variación sobre el importe realizado (0 euros), es superior al 20% del autorizado.

*.- 9479 “PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM – LONELY PLANET Y OTROS” (432,02 euros): La acción tampoco se materializó por lo que también debe reintegrarse esa cantidad, toda vez que la diferencia respecto al importe ejecutado (0 euros), es igualmente superior al 20% autorizado.

En consecuencia, debe reintegrarse la cifra de 492,02 euros (60,00 + 432,02), en la cuenta bancaria abierta a nombre de esta Corporación Insular, identificada como ES68 2100 9169 0122 0002 0968, indicando expresamente el concepto de dicho ingreso (reintegro voluntario de la aportación Why Tenerife 2023), sin que sea preciso el abono de intereses de demora.

Por otra parte, en el documento denominado “INFORME TÉCNICO SOBRE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA REALIZADAS POR LA SOCIEDAD SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., BAJO LA MARCA WHY TENERIFE ? DURANTE EL AÑO 2023” (página 2), presentado el día 27 de marzo de 2024, tras insertar un “cuadro específico con las modificaciones ocurridas en las acciones”, se indica literalmente que “los 84,60 € adicionales, se financiarán con otra aportación que se incluirá en la memoria técnica”, sin que en el referido documento, en la “MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA ANTE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE DE UNA APORTACIÓN ESPECÍFICA (ANEXO IV) DE LA APORTACION ESPECÍFICA POR IMPORTE DE 220.000 EUROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ANUALIDAD 2023” o en el certificado expedido el 26 de marzo de ese mismo año, en el que se indica que se ha dictado Resolución aprobando “la documentación correspondiente a la justificación de la aportación específica por importe de 220.000 € para la realización de acciones para la ejecución y desarrollo de la estrategia Why Tenerife anualidad 2023”, se detalle el origen de dicha financiación, limitándose a recoger ese importe o utilizar la expresión “otra fuente de financiación”, por lo que deberá indicarse el origen de la referida cuantía.

En atención a lo expuesto y siguiendo las anteriores indicaciones, deberá procederse al reintegro de 492,02 euros (60,00 + 432,02), y a la aclaración del origen de la financiación de los 84,60 euros adicionales, para lo cual se otorga un plazo de diez (10) días hábiles desde la recepción del presente oficio”.

SEXTO.- El 12 de junio de 2024, la sociedad mercantil SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A., eleva escrito en el que, bajo el enunciado “CONTESTACIÓN A LA SUBSANACIÓN DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROYECTO “WHY TENERIFE”, POR IMPORTE DE 220.000 EUROS EN SU ANUALIDAD 2023”, formula las siguientes aseveraciones:

En relación al asunto de referencia, procedemos a remitir las aclaraciones oportunas relativas a la documentación justificativa de gastos de la Aportación Específica para la ejecución del proyecto “Why Tenerife” por importe 220.000,00 euros, anualidad 2023.

1. Variaciones en la ejecución de las acciones.

En cuanto a las variaciones en las acciones recogidas en nuestro escrito del 28 de diciembre del 2023 respecto a la relación de acciones aprobadas por el Director Insular de Acción Exterior en su resolución de fecha 06 de diciembre de 2023, indicar que en la relación actualizada de acciones se omiten dos acciones (9471 Alojamiento Web y 9479 Press Trip EEUU Joel) dado que fueron finalmente financiadas con otros recursos de la entidad y por tanto no financiadas con la Aportación Específica para la ejecución y desarrollo de la estrategia Why Tenerife anualidad 2023”.



CSV documento	rLociIBskQ8l4ZyCnHwpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRJyeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLociIBskQ8l4ZyCnHwpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRJyeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



Entendemos que con esta actualización no se está produciendo una desviación superior al 20% en estas acciones respecto a la relación inicial sino una exclusión de estas acciones de la aportación.

Por otra parte, la suma de los importes de la nueva relación de acciones enviada el 28 de diciembre del 2023 no supera el importe de la aportación total concedida por el Director Insular de acción Exterior y las desviaciones individuales de cada acción respecto a los importes de las acciones iniciales no supera en ningún caso el 20%.

Como consecuencia de lo anterior entendemos que con esta actualización del 28 de diciembre quedaba informado y autorizado, dentro del plazo de ejecución, el plan de acciones definitivo por lo que entendemos que no procede el reintegro de 492,02 euros ya que provocaría un perjuicio económico para esta entidad.

2. Información adicional

Por otro lado, informarles que en el informe técnico actualizado sobre las actuaciones de promoción económica hay una errata en el texto redactado al indicar que "los 84,60 euros se financiaran con otra aportación que se incluirá en la memoria técnica" ya que realmente esta cantidad ha sido financiada por Spet, Turismo de Tenerife S.A con otras fuentes de financiación de la empresa, que no son otras aportaciones ni subvenciones.

Y para que conste a los efectos oportunos, se suscribe el presente documento electrónicamente, a un único efecto, en Santa Cruz de Tenerife, desplegando sus efectos a partir del día de la fecha de firma.

SÉPTIMO.- El día 25 de junio de 2024, el Servicio Administrativo de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife dirige un nuevo oficio a la entidad SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A., con el siguiente texto:

"El pasado 5 de junio del año en curso, el Servicio Administrativo de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife dirigió un oficio a la entidad SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., en el que analizaba la documentación justificativa de una aportación específica de 220.000 euros, correspondiente al desarrollo de actuaciones del proyecto Why Tenerife, en su anualidad 2023 y donde se requería el "reintegro de 492,02 euros (60,00 + 432,02) y la aclaración del origen de la financiación de los 84,60 euros adicionales", habiéndose recibido un escrito fechado el día 11 de junio de 2024, en el que, bajo el enunciado "CONTESTACIÓN A LA SUBSANACIÓN DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROYECTO WHY TENERIFE 2023 POR IMPORTE DE 220.000 EUROS EN SU ANUALIDAD 2023", se realizan diversas consideraciones referidas a las "variaciones en la ejecución de las acciones" e "información adicional".

Una vez analizados los argumentos expuestos en el último documento citado, se entiende aclarado el origen de la financiación de los 84,60 euros adicionales, reiterándose que debe procederse al reintegro de 492,02 euros (60,00 + 432,02), toda vez que, pese a las alegaciones efectuadas, se insiste en que los referidos importes derivan de dos acciones – véase, 9471 "ALOJAMIENTO WEB" (60,00 euros) y 9479 "PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM – LONELY PLANET Y OTROS" (432,02 euros) – que no fueron ejecutadas, debiendo recordarse que el apartado dispositivo tercero de la Resolución R0000067733, dictada el día 6 de diciembre de 2023, por el Director Insular de Acción Exterior, al establecer el "régimen de justificación" de esta aportación específica, establecía que "en relación al Presupuesto de Gastos relacionado en la tabla anterior (ID, títulos e importes), se autorizan las variaciones de hasta el 20% del importe de cada una de dichas acciones, que sólo requerirán comunicación a la Corporación Insular, dentro de importe máximo financiado y siempre tomando en consideración ese límite del 20%, de forma



CSV documento	rLociIBskQ8l4ZyCnhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLociIBskQ8l4ZyCnhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



individualizada para cada una de las actuaciones”, es decir, que al no realizar ambas actuaciones, la variación de las mismas es del 100%, respecto a la cuantía inicial.

En consecuencia, debe reintegrarse la cifra de 492,02 euros (60,00 + 432,02), en la cuenta bancaria abierta a nombre de esta Corporación Insular, identificada como ES68 2100 9169 0122 0002 0968, indicando expresamente el concepto de dicho ingreso (reintegro voluntario de la aportación Why Tenerife 2023) e incorporando el documento bancario justificativo del mismo, sin que sea preciso el abono de intereses de demora”.

OCTAVO.- El 28 de junio del año en curso, la entidad mercantil SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A., efectúa el reintegro de 492,02 euros, en concepto de “DEVOLUCIÓN APORTACIÓN WHY TENERIFE 2023”, emitiéndose el preceptivo reconocimiento de derecho (documento contable DR), por dicho importe, con número 2024-008143.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El proyecto Why Tenerife – tal y como recoge la Resolución R0000067733, dictada el día 6 de diciembre de 2023, por el Director Insular de Acción Exterior – es “una estrategia insular dirigida a la promoción económica exterior”, que tiene tres objetivos principales (“contribuir a la diversificación y potenciación de la economía de la isla, a través de la atracción de inversiones en distintos sectores estratégicos”, “aumentar los flujos comerciales aprovechando los beneficios geográficos, económicos y fiscales englobados dentro del Régimen Económico y Fiscal” y “consolidar a Tenerife como centro para la concentración y transbordo de mercancías, centro de logística para el almacenamiento, transformación y distribución en África, base de telecomunicaciones y de aprovisionamiento de buques y plataformas petrolíferas y, por último, sede de tránsito aéreo de pasajeros entre América, Europa y África Occidental”), que se articulan a través de las líneas de actuación que se transcriben en los párrafos siguientes:

“1º) Estrategia y comunicación: Las funciones más importantes de la estrategia de atracción de inversiones son:

- A) Investigación de mercados,
- B) Promoción de Tenerife como destino para hacer negocios y atracción de talento,
- C) Comunicación y gestión de Redes Sociales,
- D) Marketing, y
- E) Facilitación en destino.

... (...) ...

2º) Publicidad: Contratación de espacios de publicidad de Why Tenerife en medios impresos y digitales, con el objeto de promocionar los atractivos de inversión de la isla, tales como la participación en la principal guía de emprendedores de España, o



Documento

CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



los alojamientos web necesarios para que la marca Why Tenerife, pueda estar presente y promocionarse en el plano digital.

3º) Eventos: Participación en eventos de carácter económico de los sectores prioritarios de atracción de inversiones con el objeto de promocionar la isla, como destino para el establecimiento de proyectos empresariales de amplia necesidad de recursos económicos y de personal, así como aquellos de menor tamaño que pueden aportar a la isla una importante diferenciación al captar a profesionales de una cualificación y especialidad técnica”.

SEGUNDO.- El análisis de la documentación justificativa presentada el día 27 de marzo del año en curso, por la sociedad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., relativa a la aportación específica de 220.000 euros, que le fue concedida con cargo al Presupuesto de la Corporación Insular para el año 2023, debe realizarse teniendo en cuenta los requerimientos de la mencionada Resolución R0000067733, del Director Insular de Acción Exterior de fecha 6 de diciembre de 2023, que en el punto 4 de su apartado dispositivo tercero, indicaba que “*el plazo para la presentación de la justificación será el día 1 de abril de 2024*”, por lo que la documentación elevada el 27 de marzo de este año, se ha cumplimentado dentro del plazo establecido para ello.

TERCERO.- El estudio de la documentación presentada por la entidad beneficiaria, debe realizarse atendiendo también al contenido del número 5 del apartado dispositivo tercero de la Resolución R0000067733, dictada el día 6 de diciembre de 2023, por el Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife, que recogía la “*documentación justificativa sobre la ejecución de la actividad*” que debía presentarse, en los siguientes términos:

1º) “Informe suscrito por la Gerencia u órgano equivalente”, que ha de contener dos documentos:

1.1.- “Memoria técnica de ejecución del proyecto, según modelo que figura en Anexo I, en la que conste el detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos, incluyendo la medición de acuerdo a los indicadores siguientes:

Indicador 1.- Número total de acciones de promoción, acompañado del siguiente desglose:

... (...) ...

Indicador 2.- Número total de consultas atendidas, acompañado de una valoración global en la que de forma sintética se señalen las principales ventajas e inconvenientes manifestados por los potenciales inversores atendidos.

La memoria técnica incluirá además el material gráfico y fotográfico que proceda en función de la naturaleza de las actividades”.



Documento

CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



En la documentación presentada el día 27 de marzo de 2024, figura un documento denominado “INFORME TÉCNICO SOBRE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA REALIZADAS POR LA SOCIEDAD SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., BAJO LA MARCA WHY TENERIFE ? DURANTE EL AÑO 2023” (30 folios), en cuyo epígrafe 1 (“DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO EJECUTADO, CON EXPLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, REALIZADAS Y AUTORIZADAS SOBRE EL PROYECTO ORIGINAL”), se recoge un cuadro con los gastos aprobados y otro con aquellos que identifica como “GASTOS REALES CONTABILIZADOS”, conforme al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN APROBADA

Concepto	Importe €
Estrategia y comunicación	121.191,25
Publicidad	20.456,61
Eventos	78.352,14
Total	220.000,00

GASTOS REALES CONTABILIZADOS

Concepto	Importe €
Estrategia y comunicación	121.996,72
Publicidad	20.396,61
Eventos	77.691,27
Total	220.084,60

Asimismo, figura un “cuadro específico con las modificaciones ocurridas en las acciones”, que se reproduce a continuación:

ID Acción	Título	Presupuesto €	Contabilizado €	Desviación €	Desviación %	Concepto
9466	ESTRATEGIA WHY TENERIFE 2023	51.916,32	51.916,32	0,00	0,0%	Estrategia y comunicación
9467	ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY	44.940,00	44.670,00	-270,00	-0,6%	Estrategia y comunicación
9468	ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY	24.334,93	25.410,40	1.075,47	4,2%	Estrategia y comunicación
9471	WT ALOJAMIENTO WEB	60,00	0,00	-60,00	-100,0%	Publicidad
9472	CAMARA FRANCESA ESPAÑOLA WT COMITE PATROCINIO	3.950,00	3.950,00	0,00	0,0%	Eventos
9473	MISIONES INVERSAS WT	2.233,64	2.233,64	0,00	0,0%	Eventos
9475	WIND EUROPE COPENHAGEN PARTICIPACION WT	3.407,00	3.407,00	0,00	0,0%	Eventos
9479	PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM - LONELY PLANET Y OTROS	432,02	0,00	-432,02	-100,0%	Eventos
9742	MANTENIMIENTO WEBS WT Y TWP	11.957,22	11.957,22	0,00	0,0%	Publicidad
9844	COFFEE BREAK PROEXCA MISIÓN INVERSA 23 FEB	642,00	642,00	0,00	0,0%	Eventos
9863	SERVICIOS HOTEL MENCEY EVENTO 10 ANIVERSARIO DE WHY TENERIFE	8.890,00	8.890,00	0,00	0,0%	Eventos
9867	NUOVO PHOTOCALL DECIMO ANIVERSARIO	200,39	200,39	0,00	0,0%	Eventos
9898	SOUTH SUMMIT WT	6.050,00	6.050,00	0,00	0,0%	Eventos
9899	RUNNING REMOTE LISBON - TWP	11.483,87	11.483,87	0,00	0,0%	Eventos
9917	GESTIÓN DE REDES SOCIALES - WHY TENERIFE- TFE WORK AND PLAY (ABRIL)	3.336,44	3.336,44	0,00	0,0%	Publicidad
9922	ESTRUCTURA ARANA PHOTOCALL WHY TENERIFE	734,45	734,45	0,00	0,0%	Publicidad
10010	TRADUCCION VIDEO WT	588,50	588,50	0,00	0,0%	Publicidad
10038	PAGO LICENCIAS CRM ZOHO WHY TENERIFE 6 MESES	3.780,00	3.780,00	0,00	0,0%	Publicidad
10156	SEMANA INNOVACION PRAGA	5.632,68	5.116,75	-515,93	-10,1%	Eventos
10157	STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA	20.530,54	20.817,62	287,08	1,4%	Eventos
10165	CONGRESO NACIONAL DE STARTUPS	14.900,00	14.900,00	0,00	0,0%	Eventos
	Total	220.000,00	220.084,60	84,60		

El mencionado documento indica que “los 84,60 € adicionales, se financiarán con otra aportación que se incluirá en la memoria técnica”, añadiendo que “se produjeron desviaciones”, citando expresamente las acciones 9467 “ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY” (- 270,00 euros), 9468 “ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY” (+ 1.075,47 euros), 9471 “WT ALOJAMIENTO WEB” (- 60,00 euros), 9479 “PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM – LONELY PLANET Y OTROS” (- 432,02 euros), 10156 “SEMANA INNOVACIÓN PRAGA” (- 515,93 euros) y 10157 “STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA” (+ 287,08 euros), explicitando de manera somera, las razones de dichas alteraciones, aseverando en un posterior escrito, datado el día 11 de



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCnHwpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCnHwpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



junio de 2024, que “en el informe técnico actualizado sobre las actuaciones de promoción económica hay una errata en el texto redactado al indicar que “los 84,60 euros se financiarán con otra aportación que se incluirá en la memoria técnica”, ya que realmente esta cantidad ha sido financiada por Spet, Turismo de Tenerife S.A. con otras fuentes de financiación de la empresa, que no son otras aportaciones ni subvenciones”.

A continuación, el apartado 2 (“GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS SEGÚN LOS INDICADORES PREVISTOS”) incorpora un cuadro que detalla los dos objetivos generales previstos – véase, “Identificación e implementación de nuevas oportunidades económicas para la isla de Tenerife” y “Potenciar la presencia de Tenerife en el ámbito internacional” –, con expresión de su grado de cumplimiento, para continuar en el epígrafe 3 (“GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS”), expresando la descripción, costes, detalle de las actividades realizadas y breve explicación de las desviaciones presupuestarias en las mismas, en aquellos casos en que han producido, así como de las acciones acometidas (“ESTRATEGIA WHY TENERIFE 2023”, “ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY”, “ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY”, “WT ALOJAMIENTO WEB”, “CÁMARA FRANCESA ESPAÑOLA WT COMITÉ PATROCINIO”, “MISIONES INVERSAS WT”, “WIND EUROPE COPENHAGEN PARTICIPACIÓN WT”, “PRESS TRIP EEUU JOEL BALSAM – LONELY PLANET Y OTROS”, “MANTENIMIENTO WEBS WT Y TWP”, “COFFE BREAK PROEXCA MISION INVERSA 23 FEB”, “SERVICIOS HOTEL MENCEY EVENTO 10 ANIVERSARIO DE WHY TENERIFE”, “NUEVO PHOTOCALL DÉCIMO ANIVERSARIO”, “SOUTH SUMMIT WT”, “RUNNING REMOTE LISBON – TWP”, “GESTIÓN DE REDES SOCIALES – WHY TENERIFE – TFE WOK AND PLAY (ABRIL)”, “TRADUCCIÓN VIDEO WT”, “PAGO LICENCIAS CRM ZOHO WHY TENERIFE 6 MESES”, “SEMANA INNOVACIÓN PRAGA”, “STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA” y “CONGRESO NACIONAL DE STARTUPS”).

El citado documento incorpora, siguiendo el modelo recogido en el número 5 del antedicho apartado dispositivo tercero de la Resolución R0000067733, dictada el día 6 de diciembre de 2023, por el Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife, un “Indicador 1: Número total de acciones de promoción”, desglosado por tipo de acción (21, en total), destino y sector abordado, así como un “Indicador 2.- Número total de consultas atendidas, acompañado de una valoración global en la que de forma sintética se señalen las principales ventajas e inconvenientes manifestados por los potenciales inversores atendidos”, donde se incorpora una captura de pantalla del listado de proyectos asesorados y consultas recibidas, que se elevan a 92, con un detalle mensual de las 204 descargas de la Guía de Negocios de Why Tenerife, a través de la web, así como el número de descargas del Welcome Pass (139) y del Landing Package solicitados y enviados (55) de Tenerife Work and Play.

Por último, el “INFORME TÉCNICO SOBRE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA REALIZADAS POR LA SOCIEDAD SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., BAJO LA MARCA WHY TENERIFE ? DURANTE EL AÑO 2023”, que estamos analizando, incorpora un apartado titulado “VALORACION DE LA EJECUCIÓN



CSV documento	rLociiBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLociiBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



DEL PROYECTO”, donde se asevera que “el año 2023 se caracterizó por la total normalización de las actividades de promoción económica y por una dinámica positiva en cuanto a la creación de empresas de los proyectos atendidos ... (...) ... se participó activamente en eventos promocionales, además de que se atendieron visitas de delegaciones de inversión que se desplazaron a Tenerife interesadas en establecerse en la isla”, añadiendo que “volvimos a contar con el apoyo externo de profesionales desde el punto de vista de estrategia a través de las empresas que ganaron los respectivos concursos ... (...) ... supone un salto cualitativo, ya que ayuda a profesionalizar la oferta, a redefinir la estrategia y a apoyar las labores de promoción”, concluyendo que “todas las actividades desarrolladas se valoran de manera positiva, ya que permitieron realizar actividades promocionales, a la vez que recibieron misiones comerciales inversas”.

1.2.- “Memoria económica, en la que conste una declaración del total de gastos e ingresos obtenidos para la realización de las actividades. Se incluirá además una relación clasificada de los gastos en que se haya incurrido, con identificación de las facturas y/u otros documentos probatorios, según el modelo que figura como Anexo I de la presente resolución. En todo caso, dentro de su labor de fiscalización, la Intervención General podrá requerir la documentación que estime pertinente”.

En la documentación incorporada el día 27 de marzo de 2024, por la empresa SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A., se incluye una denominada “MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA ANTE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE DE UNA APORTACIÓN ESPECÍFICA (ANEXO IV) DE LA APORTACION ESPECÍFICA POR IMPORTE DE 220.000 EUROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ANUALIDAD 2023”, que afirma que la Consejera Delegada “emite la presente Memoria económica como justificación de la aportación específica concedida por el Cabildo Insular de Tenerife para la ejecución del proyecto “Para la realización de acciones de grandes eventos” (sic) concedida a la entidad que represento mediante Acuerdo/Resolución del Director Insular de Acción exterior de fecha 6 de diciembre de 2023”, que recoge tres apartados: “Declaración del total de ingresos obtenidos y gastos realizados, imputados a la presente aportación”, “Relación individualizada de los ingresos obtenidos” y “Relación detallada de los gastos, desglosados por acciones y negocios jurídicos realizados”.

2º) “Informe acreditativo, suscrito por la Gerencia u órgano equivalente, de que por parte de la entidad se ha cumplido con la normativa que resulte de aplicación en los negocios jurídicos que se lleven a cabo en ejecución de las actuaciones financiadas. Se incluirá además una relación de los negocios jurídicos realizados y los procedimientos utilizados en aplicación de la normativa aplicable, según el modelo que se incluye en el Anexo I de la presente Resolución. En todo caso, dentro de su labor de fiscalización, la Intervención General podrá requerir la documentación que estime pertinente”.

En la documentación elevada el 27 de marzo de 2024, por la entidad SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., se incluye un documento titulado “DECLARACIÓN



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN A LOS NEGOCIOS JURÍDICOS LLEVADOS A CABO EN EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES FINANCIADAS CON LA APORTACIÓN ESPECÍFICA (ANEXO IV) DE LA APORTACIÓN ESPECÍFICA POR IMPORTE DE 220.000,00 EUROS REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA WHY TENERIFE ANUALIDAD 2023", suscrito el día anterior por la Consejera Delegada de dicha sociedad mercantil que, a estos efectos, se entiende como "órgano equivalente" a la Gerencia – expresión utilizada en la Resolución R0000067733, del Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife de fecha 6 de diciembre de 2023 – en atención a las funciones atribuidas a aquella, por el acuerdo del Consejo de Administración de la mencionada empresa, adoptado en la sesión celebrada el 7 de septiembre de 2023 y de conformidad con la certificación expedida por el Secretario del referido órgano de gobierno, incorporada al expediente administrativo.

El citado documento responde al modelo establecido en el Anexo I del antedicho acto administrativo (Resolución R0000067733, dictada el día 6 de diciembre de 2023, por el Director Insular de Acción Exterior de la Corporación Insular), en concordancia con el Anexo VII la Base 76 del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el año 2023.

Asimismo, se incorpora una relación de contratos formalizados, cuyos gastos se imputan a esta justificación, que también se adecúa al impreso que aparece recogido en el Anexo I de la ya citada Resolución R0000067733, del Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife de fecha 6 de diciembre de 2023, donde aparecen cada una de las acciones ejecutadas (9466 "ESTRATEGIA WHY TENERIFE 2023", 9467 "ASESORÍA TENERIFE WORK AND PLAY", 9468 "ACCIONES TENERIFE WORK AND PLAY", 9472 "CÁMARA FRANCESA ESPAÑOLA WT COMITÉ PATROCINIO", 9473 "MISIONES INVERSAS WT", 9475 "WIND EUROPE COPENHAGEN PARTICIPACIÓN WT", 9742 "MANTENIMIENTO WEBS WT Y TWP", 9844 "COFFE BREAK PROEXCA MISIÓN INVERSA 23 FEB", 9863 "SERVICIOS HOTEL MENCEY EVENTO 10 ANIVERSARIO DE WHY TENERIFE", 9867 "NUEVO PHOTOCALL DÉCIMO ANIVERSARIO", 9898 "SOUTH SUMMIT WT", 9917 "GESTIÓN DE REDES SOCIALES – WHY TENERIFE – TFE WORK AND PLAY (ABRIL)", 10010 "TRADUCCIÓN VIDEO WT", 10038 "PAGO LICENCIAS CRM ZOHOW WHY TENERIFE 6 MESES", 10156 "SEMANA INNOVACIÓN PRAGA", 10157 "STAND TOURISM INNOVATION SUMMIT SEVILLA", 10165 "CONGRESO NACIONAL DE STARTUPS"), con identificación del negocio jurídico, tipo, objeto, adjudicatario/a, CIF, procedimiento de adjudicación, presupuesto de licitación, precio de adjudicación, plazo de duración, importe imputado a la justificación, número y fecha de factura, concepto, cuantía de la factura, porcentaje e importe imputados a la justificación, fecha de pago e importe total imputado por todos los negocios jurídicos.

El Servicio Administrativo de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife ha verificado que los datos relativos a la identificación de las acciones, títulos de las mismas e importes, coinciden con aquellos que figuran en el certificado expedido el día 27 de



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCnhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCnhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



marzo de 2024, por la entidad SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., al que haremos mención en el apartado siguiente, donde se afirma que se ha dictado Resolución aprobando *“la documentación correspondiente a la justificación de la aportación específica por importe de 220.000 € para la realización de acciones para la ejecución y desarrollo de la estrategia Why Tenerife anualidad 2023”*.

Asimismo, se ha comprobado que los citados datos – identificación de las acciones, títulos de las mismas e importes – concuerdan con los que figuran en el *“INFORME TÉCNICO SOBRE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA REALIZADAS POR LA SOCIEDAD SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., BAJO LA MARCA WHY TENERIFE ? DURANTE EL AÑO 2023”*.

3º) “Acuerdo adoptado por Consejo de Administración de la empresa, aprobando la justificación de la aportación percibida”.

En la documentación justificativa presentada por la sociedad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. el 27 de marzo de 2024, se incorpora un certificado expedido el día anterior por la Consejera Delegada de la referida entidad, en la que se indica que se ha dictado Resolución disponiendo *“aprobar la documentación correspondiente a la justificación de la aportación específica por importe de 220.000 € para la realización de acciones para la ejecución y desarrollo de la estrategia Why Tenerife anualidad 2023”*.

Si bien la Resolución R0000067733, del Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife de fecha 6 de diciembre de 2023, cita expresamente que el acuerdo ha de ser adoptado por el *“Consejo de Administración de la empresa”*, se admite el documento emitido por la Consejera Delegada, teniendo en cuenta las funciones que la misma tiene atribuidas por el citado órgano corporativo, en ejecución del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 7 de septiembre de 2023 y de conformidad con la certificación expedida por el Secretario del referido órgano de gobierno, incorporada al expediente administrativo.

En el citado documento se incluye un cuadro de gastos, donde aparece la identificación de la acción, título de la misma e importe de cada una de ellas, así como un cuadro de ingresos.

En resumen, la entidad beneficiaria (SPET, TURISMO DE TENERIFE S.A.) presentó el día 27 de marzo de 2024, la totalidad de la documentación requerida en el apartado dispositivo tercero de la Resolución R0000067733, dictada el 6 de diciembre del pasado año, por el Director Insular de Acción Exterior del Cabildo Insular de Tenerife y que aparece recogida en la Base núm. 76 de las de Ejecución del Presupuesto de esta Corporación Insular para 2023 (año del otorgamiento de la aportación específica), en los mismos términos que la vigente normativa.



CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



CUARTO.- Efectuado el reintegro de 492,02 euros, no se exige interés alguno, a tenor de lo dispuesto en la Base núm. 55 de las de Ejecución del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el año 2024 (*"no se practicará la liquidación por intereses de demora en periodo voluntario de recaudación en los casos en que la cuantía resultante por este concepto sea inferior a 30 euros, importe que se estima insuficiente para la cobertura del coste derivado de su liquidación y recaudación"*), dándose por justificado el importe de 219.507,98 euros.

QUINTO.- En atención a lo expuesto en la Circular de la Intervención General del Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 3 de marzo de 2021, no es preceptiva la fiscalización previa de las justificaciones de las aportaciones desarrolladas, como ocurre en este supuesto, durante los ejercicios económicos 2020 y siguientes, sin perjuicio de un control financiero posterior, por lo que no es necesaria la remisión de las actuaciones al Servicio Administrativo de Función Interventora (Intervención General) de esta Corporación Insular.

SEXTO.- De conformidad con lo previsto en la Base núm. 76 de las de Ejecución del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el año 2023 – fecha de concesión de la aportación específica y que aparece en los mismos términos que aparece recogida en la vigente anualidad presupuestaria –, en concordancia con el artículo 16.2 del Reglamento Orgánico de la Corporación Insular, el Decreto de la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 28 de julio de ese mismo año (*"Modificación de la Estructura y Organización de la Corporación, para el mandato 2023/2027"*), el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular, en la sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2023 (*"Nombramiento de Órganos Directivos de la Administración Insular"*), así como la Resolución del Consejero Insular de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales, dictada el 27 de octubre del pasado año, la competencia para la aprobación de la justificación de la mencionada aportación específica, corresponde al Director Insular de Acción Exterior.

En atención a los antecedentes y consideraciones expuestas, visto el informe del Servicio Administrativo de Acción Exterior, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la justificación de la aportación específica, por importe de 219.507,98 euros, presentada por la entidad mercantil insular SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. para el desarrollo del proyecto Why Tenerife, en su edición de 2023 (línea de subvención 2023-001383).

SEGUNDO.- Aceptar la devolución del importe de la aportación no justificado, ascendente a la cantidad de 492,02 euros, reintegro efectuado el día 28 de junio de 2024 y por lo tanto reconocer el derecho (DR_2024-008143), a nombre de la SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. A38299061, por importe de 492,02 euros, en concepto de reintegro voluntario de la aportación específica otorgada para financiar el proyecto Why Tenerife 2023, con cargo a la aplicación presupuestaria 3890400 y número de subvención recibida 2023-001383.



Documento

CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC



TERCERO.- Notificar la Resolución del Director Insular de Acción Exterior a la sociedad mercantil SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A., significándole que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidenta de esta Corporación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.



Documento

CSV documento	rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
CSV firma	wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/rLocIIBskQ8l4ZyCNhWpjRTTmX01un1DSWK8mHzt0S8
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/wGwQHuxRjeyaq_mgNZex_7RI211iv3qWc0X8vjJCLD0



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Pedro Ángel González Delgado (Cabildo Insular de Tenerife)	17/07/2024, 08:04:03 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	17/07/2024, 08:05:10 UTC